



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 26A**

23 SET. 1998

**TESINA**



**"EL FOMENTO DE LOS VALORES EN EL SEXTO  
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA"**

**ENSAYO**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA**

**JESÚS GARCÍA MONTAÑO**

**HERMOSILLO, SONORA**

**JUNIO 1997**



## UNIDAD 26A



# DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 13 de junio de 1997.

C. PROFR (A). JESÚS GARCÍA MONTAÑO,  
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL FOMENTO DE LOS VALORES EN EL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, opción Tesina, modalidad Ensayo, a propuesta del C. Profr. Roberto Eduardo Heredia Jarero, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 26-A  
HERMOSILLO SONORA

MAOS:jmd .

## DEDICATORIA

*A mi esposa Guadalupe, a mis hijos:  
Zarithya Guadalupe, Jesús Luis y  
José Mario, quienes son mi mayor placer.*

*A usted Profr. Roberto Eduardo Heredia Jaxero,  
por su entusiasta asesoría en la elaboración del  
presente trabajo.*

*A ti Lic. Adrián Lawrence Gutiérrez Villameal  
de quien he admirado la autenticidad de su  
carácter.*

*Jesús*

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	3
A. Antecedentes	3
B. Definición del problema	6
C. Justificación	7
D. Objetivos	8
E. Marco de referencia	9
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	11
A. Marco normativo jurídico	11
B. Los valores	13
1. En la familia	16
2. En la moral	20
3. En la sociedad	25
4. En educación preescolar	29
5. En la escuela primaria	32
6. En la didáctica	36
C. Sistema Cíclico Argé	42
<b>CAPÍTULO III CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</b>	46
A. Conclusiones	46
B. Sugerencias	48
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad mexicana, afronta un sin número de problemas que se reflejan hasta en los círculos más reducidos de convivencia; es por eso que resulta por demás importante reflexionar sobre las causas que dan origen a esta problemática en el aspecto social.

La enseñanza en este aspecto, cobra mayor relevancia al constituirse en una de las preocupaciones centrales de la civilización contemporánea, debido a que es factor esencial en el proceso de socialización de los individuos y determina en gran parte el modelo de cultura.

Estimando lo anterior el presente trabajo, tesina en su modalidad de Ensayo está enfocado a descubrir y plantear algunas de las razones que provocan la casi total ausencia de los valores humanos éticos, en el aspecto conductual de los niños en la escuela primaria, como etapa inicial en busca de una sociedad más estable y dinámica.

La estructura del tema contempla en su primer capítulo, el objeto de estudio dentro del cual se describen los antecedentes, justificación, definición del problema, objetivos y marco de referencia.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico conceptual, donde se hace referencia a los valores en la familia, en la sociedad, en la educación preescolar y la escuela primaria, también se enuncia el marco normativo jurídico sobre el tema de estudio, puntos de vista de personas acreditadas como Jean Piaget y Lawrence

Kohlberg; finalizando con una didáctica para los valores y la inclusión de algunos aspectos del Sistema Cíclico Argé como promotor de valores humanos éticos.

En el Capítulo III se plasman las conclusiones y sugerencias a las que se llegaron después del análisis del problema.

## CAPÍTULO I

### FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

#### **A. Antecedentes**

Hoy en día el hombre debe sustentar la base de su aprendizaje en una educación más eficiente y verdaderamente integral, pues no es posible concebirlo con un mar de conocimientos, sin una formación que le permita encauzar sus capacidades cognoscitivas, buscando el bien de la sociedad a la que pertenece. Lo comentado surge en virtud de que al abordar los antecedentes del tema en estudio, se encontró que en el inicio del Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos, se establece el Plan de Once Años, el cual se puso en práctica en 1959, lográndose durante su sexenio una acción trascendental en materia educativa, al crearse la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, el CAPFCE, los desayunadores escolares, editándose entre otros libros el de Historia y Civismo.

En esta última asignatura se contempla el manejo de algunos valores, mismos que se encuentran consignados en varias garantías individuales que otorga la Constitución, como son: la vida, la libertad, educación, libertad de creencias religiosas, derechos laborales; así mismo se agregan algunos principios de conducta formulados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en los que se alude a la moralidad y se enlistan como valores: el ser digno, justo, generoso, útil, honrar a la familia, a la sociedad, a la humanidad, la tolerancia, ser agradecido con los padres y los maestros, apreciar lo bello de la naturaleza, apreciar la conducta y el pensamiento

de las personas virtuosas, conducirse con rectitud y sentido de responsabilidad, así como combatir antivalores entre los que se citan algunos vicios, como son: el alcoholismo, drogadicción, latrocinio, del mismo modo se enlistan también como conductas carentes de valor a la mentira, la deslealtad, el fraude, la violencia y el crimen. En cuanto a los valores que se contemplan, éstos tan sólo se enuncian pero no se definen, ni sugieren actividades para practicarlos y concientizarlos.

Después de once años (1961-1972) de vigencia de los primeros libros de texto gratuitos, la reforma educativa de 1972, incorporó al nuevo plan de estudio el área de Ciencias Sociales, lo que provocó que la enseñanza de la Historia, Geografía y Civismo se diluyeran como disciplinas básicas; el libro del alumno trataba aspectos de la realidad con criterio que podía ser sociológico, económico, antropológico, histórico, etc. Se recomendaba a los docentes que realizaran actividades como las siguientes: recorrido por los museos, valerse de ilustraciones, libros de consulta, recortes de revistas, periódicos, folletos, etc., mural de migraciones, elaboración de cuadros, listas, esquemas y textos libres, elaboración de mapas, línea del tiempo, mural del tiempo, planisferio mural, caja de escrituras, entre otras.

Si bien es cierto que algunas de las citadas actividades pueden encuadrar en el área cívica, también lo es que no se contempla algo que vaya encaminado a inculcar algún valor ético explícitamente.

En 1978 siendo Secretario de Educación Pública el Lic. Fernando Solana, se creó el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, cuyo trabajo era investigar y proponer lineamientos para el análisis y revisión de contenidos, programas, métodos educativos, etc.



Con estas modificaciones se dio un incremento en las áreas programáticas, pues en lugar de las siete áreas que había, se establecieron ocho, anexándose la Educación para la Salud, continuando ausente la Educación Cívica.

Una de las primeras tareas encomendadas al Secretario de Educación Pública Manuel Barlett Díaz, al inicio del sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, fue poner en marcha el Programa para la Modernización Educativa, 1988-1994. Pero no fue sino hasta cuando es nombrado el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, segundo Secretario de Educación Pública, en el mismo período presidencial, que se crean los programas emergentes de reformulación de contenidos y materiales educativos, en el ciclo 1992-1993, así se presentó el Programa Contenidos Básicos que otorgó un lugar importante al estudio sistemático de la Historia de México y recuperó la enseñanza de la Educación Cívica e Historia sustituyendo los contenidos de Ciencias Sociales, que se habían venido estudiando desde la Reforma Educativa de 1972.

Con el nuevo Plan y Programa de Estudio 1993 para la Educación Primaria, el área de Educación Cívica vuelve a cobrar vida y se introduce considerándola como el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formulación de valores y actitudes que permite al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Entre los aspectos que contemplan la Educación Cívica, se advierte la formación de valores; en este rubro se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio

por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

## **B. Definición del problema**

Hablar de valores en la época actual es casi una utopía. El hombre se ha sumido en el materialismo, creando un 'poder para poder', soslayando los derechos más preciados e inalienables del ser humano como: la vida, la libertad, la paz, la democracia, los derechos del niño, la integridad de la familia, la justicia; entre otros valores universales que se pierden poco a poco pero constantemente, en tanto la élite poderosa desacredita los citados principios éticos y legales buscando dominio; el oprimido les da el mismo trato, pero con un propósito distinto o sea satisfacer necesidades y seguir en la lucha por la supervivencia.

Algo que con mucha frecuencia y que con juicio crítico equivocado se da, es el hecho de juzgar la conducta de los hijos o alumnos sin que asista el derecho, pues los padres de familia, los docentes y el gobierno, encargados de reproducir el sistema educativo y social en el que se vive, se ha denotado la falta de interés y el entusiasmo suficiente para inculcar al individuo el conocimiento y práctica de los más indispensables o mínimos valores que debe manifestar el educando, ocasionando con esta apatía o falta de conciencia grandes anomalías en su comportamiento, que van desde la falta de respeto del individuo consigo mismo, hasta los más desagradables actos delictivos.

De los comentarios anteriormente asentados, se advierte el quebranto en la convivencia social que se ha venido acentuando por la forma tan desmedida en que el hombre de hoy se conduce con antivalores.

Esto hace reflexionar, que ante la presencia de esta insuficiencia cultural, se hace imprescindible actuar de manera inmediata, mediante procedimientos eficaces, para contrarrestar poco a poco los estragos que produce esta deficiencia social.

Indudablemente que los recintos más indicados para empezar a inculcar y concientizar valores, son los propios ambientes educativos básicos como son el hogar, la preescolar y la primaria.

La ausencia de valores en los niños que cursan la educación básica, cobra actualmente innegable importancia, de allí la inquietud de llevar a cabo este tema en la modalidad de ensayo, enfocado principalmente a identificar algunas de las causas que originan esta marcada deficiencia en el contexto social, en todos los estratos. Por lo anterior el problema se enuncia así: "El fomento de los valores en el sexto grado de educación primaria en la Escuela Primaria Esperanza Chávez de Gutiérrez".

### **C. Justificación**

Es innegable la importancia del papel que juega el maestro en la formación de las nuevas generaciones, y más cuando la demanda educativa se torna más exigente cada día que pasa, ya que la sociedad actual en su acelerado proceso evolutivo, reclama una mejor preparación en el individuo.

Consciente del clamor que impera en este aspecto, el educador se encuentra sumergido en un ambiente de tenaz superación tendiente a hacer frente a los

constantes retos que conlleva la actividad educativa; y una manera de hacerlo es precisamente a través de la investigación de los problemas que impiden el logro de una instrucción más completa en el educando.

↓ Es por eso que ha surgido la idea de realizar el presente ensayo, partiendo de las experiencias observadas, en relación a la manera en que los niños de hoy llevan a cabo el proceso de socialización, ya no digamos a nivel escuela, donde se supone deben conducirse con buenos modales; sino en cualquier ambiente que se les ubique, ya que siempre denotarán en su mayoría un comportamiento que evidencia la 'ausencia de los más mínimos valores' que debiera conocer el niño como: el respeto, la honestidad, la disciplina, la justicia, la democracia, la tolerancia, entre otros de no menor importancia.

Como respuesta al compromiso de superación profesional y moral en el docente, se lleva a cabo la tarea de investigar sobre la conceptualización, teorías y procedimientos, encaminados hacia la concientización, tendiente a la práctica de los valores humanos éticos como un inicio a la labor de superar la escasez de los citados principios en los niños de educación básica.

#### **D. Objetivos**

- Comprender el alcance de los valores humanos para estar en posibilidades de ser un ser positivo que se sigue proyectando en la sociedad y en la educación.
- Que los maestros den una gran importancia al fomento y práctica de los valores, con la finalidad de minimizar la problemática social que se da al interior de la escuela.

- Que los padres de familia apoyen a los maestros en la práctica de los valores.

### **E. Marco de referencia**

El presente trabajo va encaminado a tratar la carencia de valores que presenta el niño de nivel primaria, pues se ha observado que el infante desde su ingreso, denota la presencia de su mal comportamiento, al emitir palabras altisonantes, adoptar posturas de desobediencia, agredir a sus semejantes y obviamente se da la falta de respeto, etc.

Lo más preocupante es que los antivalores se van agudizando a medida que pasa el tiempo, cuando debiera de ser todo lo contrario, pues se supone que el educando se encuentra en un ambiente de convivencia más adecuado, para superar esta deficiencia cultural. Pero no es muy difícil comprender que la contradicción se debe precisamente a la necesidad de enseñar e inculcar y practicar dichos principios: Primera y básicamente en la familia y posteriormente en la escuela, en cuyos programas se contempla dicha formación, a través de actividades y contenidos que refuercen la práctica de valores.

Por otro lado, el maestro dedica tiempo mínimo para atacar las deficiencias del comportamiento infantil y en el seno familiar casi no se fomenta, por lo que también se hace necesario reflexionar en la convivencia familiar en la cual se desarrollan.

Según la teoría psicogenética de Piaget, estos escolares se encuentran en la cuarta etapa de desarrollo llamada formal o de operaciones hipotético-deductivas, donde el niño razona de acuerdo a hipótesis.

Piaget menciona además que en esta edad el educando se puede ubicar en el segundo estadio de desarrollo moral que es el de la moral de la cooperación o estadio de reciprocidad moral que se caracteriza por la existencia de relaciones mutuas más que unilaterales, reconocimiento de reglas y comprensión de la moral.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **A. Marco normativo jurídico**

Para que haya libertad y democracia en cualquier sociedad, ésta debe estar regida por un conjunto de leyes, normas o reglamentos que deberán ser respetados por todos los miembros, de esa manera reinará la armonía, la unión y el progreso de la misma.

Para que una nación sea próspera necesita de hombres con conocimientos y con valores que les permitan convivir en paz y con apego a la justicia.

El país ha tenido la sabiduría de asignar a la educación, el relevante papel que ocupa y de traducir esta prioridad nacional en normas jurídicas que constituyen el derecho a la educación.

La Constitución Mexicana, además de establecer la obligación para el Estado, de impartir educación básica gratuita y el deber de todos los mexicanos de cursarla, señala un conjunto de principios que al cumplirse, hacen posible el desarrollo armónico de todas las facultades, que como seres humanos poseemos los mexicanos.

Entre algunos principios específicamente consagrados en el Artículo Tercero Constitucional, destacan los siguientes: la educación integral, la dignidad de la persona, la libertad de creencias, la igualdad y la fraternidad de los hombres, la

democracia como sistema de vida, el amor a la patria, el nacionalismo, la justicia, la integridad de la familia entre otros.

Al referirse a la educación integral como valor individual, lo hace en los siguientes términos: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...".<sup>1</sup>

La formación ética o moral hoy en día, representa uno de los aspectos más difíciles de lograr y consecuentemente la educación integral; pues esto, implica un mejor desarrollo del sentido de responsabilidad personal del educando ante su propia conciencia, ante los demás y ante la sociedad de la que forma parte, aspecto que comprende un campo mucho más amplio que la educación cívica y social.

*"De acuerdo a los resultados de la investigación educativa, en sus diferentes métodos y modalidades, queda claro que los fines y objetivos de la educación integral, no se han logrado, y a veces, ni siquiera se están buscando deliberadamente por parte de las instituciones de educación básica".<sup>2</sup>*

Basta revisar el actual programa de este nivel educativo para confirmar que los objetivos de formación, están muy lejos de recibir la importancia que revisten, predominando ampliamente sólo la transmisión de información.

Otro de los valores que contempla el Artículo Tercero de una manera explícita, es el de la dignidad de la persona, valor fundamental relacionado con el aprecio y respeto que se debe a cada persona, independientemente de sus aptitudes y habilidades o de su condición socioeconómica y cultural.

---

<sup>1</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. p. 36.

<sup>2</sup> Isaías Álvarez García. Marco Normativo Jurídico para la Educación de los Valores en México. p. 32.



Así mismo hace alusión a los elementos fundamentales para la formación de una personalidad equilibrada y madura, citando el respeto a la libertad de los demás; a la capacidad de relación y comunicación mediante el diálogo sincero y respetuoso, el aprecio y respeto a la vida humana y a la naturaleza entre otros.

Desafortunadamente las limitaciones de tiempo y las condiciones peculiares de la práctica docente, reducen en extremo las posibilidades de dar un tratamiento especial al valor y la dignidad de las personas; es decir la formación de la personalidad en los educandos, suele dársele poca importancia en las escuelas primarias y secundarias.

Entre los valores socioculturales en la educación básica, el Artículo Tercero Constitucional, enuncia la educación para la democracia, el amor a la patria, el nacionalismo, la justicia, la integridad de la familia y la solidaridad internacional.

## **B. Los valores**

Las crisis marcan las pautas que generan los cambios, su presencia provoca desorden en lo establecido y así, cuando el ser humano percibe que sus expectativas no corresponde a la realidad, se ve sacudido por lo inesperado.

Cuando la salud, economía, entorno social o familiar no obedece los deseos se enfrenta una crisis entre el 'ser' y el 'deber ser'. Actualmente en gran parte del mundo se hace patente las crisis a través de inconformidades económicas, políticas e incluso étnicas y/o religiosas: la juventud se haya desorientada; la ecología día a día se va deteriorando, los conflictos internacionales se multiplican, en fin, se viven momento de cambios que pueden impulsar a mejorar o empeorar, pero lo único cierto

y definitivo es que las crisis revelan la naturaleza real de la ausencia de valores, nos enfrenta con la verdad. El origen de los conflictos del pasado y del presente es uno solo: la falta de valores.

Si se parte de la tesis que valor es el significado que tiene una persona, idea o cosa, es claro entender el por qué de las diferentes guerras que se han desatado para despojar de sus bienes y territorios a otras naciones; por ejemplo: la discriminación racial por el valor del color de la piel, las guerras santas por el ideal de la verdadera religión. Estas y otras situaciones han dado origen a diversos conflictos a lo largo de la historia de la humanidad. Si se comparan con los problemas actuales que se viven se verá que se provocan por las mismas causas; carencias o ausencia de valores.

Así, las crisis económicas, sociales, morales, ecológicas, religiosas, políticas, familiares, o de cualquier tipo, se pueden resumir en una sola frase: crisis de valores, momento determinante para enmendar o declinar; es a nivel personal o de comunidad la decisión final, por lo tanto, es de mucha responsabilidad elegir cómo se desea vivir aquí, ahora y mañana.

Sócrates, fue el primer creador de una ética del pensamiento, decía que: "para pensar correctamente, más que leyes de lógica, lo que se necesita son normas morales".<sup>3</sup> Él fue el primero en advertir que es imposible enderezar la voluntad del hombre, mientras su entendimiento permanezca torcido, y que una vez enderezado éste, los vicios de la voluntad irían desapareciendo paulatinamente.

---

<sup>3</sup> José Villaseñor Tejeda. Introducción a la filosofía. p. 95.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario reflexionar sobre la importancia, la trascendencia y la necesidad de conocer y conducirse con valores humanos.

Conceptualizar valores, es llegar a su significación pudiéndose definir desde diferentes puntos de vista e ideologías.

Para comprender la esencia de los valores se recuerda a la ética, cuyo fin es indicar el camino del bien. Vivir bien es realizar el valor moral, para saber qué es el valor ético, se necesita saber qué es el valor.

#### Noción de valor:

*"Es una palabra de uso común, se empleó primeramente en economía política, como la cantidad de dinero con la que se juzga que una cosa está en proporción, o como la propiedad de lo que puede procurar la satisfacción de las necesidades de una persona. De la economía, la palabra valor, pasó a la filosofía donde significa el ser en cuanto a lo deseado o la propiedad por la que algo es deseable. Es decir, el valor es lo que hace a una persona o cosa digna de aprecio".<sup>4</sup>*

Por otro lado los valores no se reducen a objetos, ni existen entre sí, por ejemplo: la belleza ni es una cosa, ni está flotando en el aire; sino que está en algo: una estatua, un cuerpo humano, etc. Por lo tanto se puede afirmar que los valores son cualidades, es decir, los valores no existen en sí; sino siempre en un sujeto; no tienen sustantividad, el valor es una propiedad del ser.

En otro orden de ideas y aludiendo a la trascendencia de los valores, se diría que éstos no se identifican con los objetos, están más allá de lo dado y nunca se encarnan perfectamente. La justicia, por ejemplo, jamás se ha dado en todo lo que

<sup>4</sup> José Rubén Sanabria. Ética. p. 68.

significa; el amor, la felicidad, etc., no se dan como se ha deseado. Esto causa, a veces, decepción pues de hecho hay mucha diferencia entre los deseos y la realidad.

Sin embargo, se entiende por formas en valores de comportamiento ético o moral, al hecho de educar a la persona en el ejercicio de su libertad y el respeto a sí mismo, los demás y su entorno; ofreciendo criterios primero y actualizando las posibilidades del alumno, para seguir dichos criterios después, a fin de que los haga suyos y se conviertan en motivos profundos y autónomos de su actuar.

En conclusión, se dice que valores son conductas y actitudes que tienen valor, es decir, principios que la sociedad considera dignos de defensa y de enaltecimiento. Buena parte de la conducta de los hombres en sociedad se inspira en mantener y alcanzar los mejores valores como por ejemplo: la libertad, el honor, la honradez, el respeto, la democracia, etc.

### **1. En la familia**

El ser humano siendo imperfecto por naturaleza, ha vivido siempre buscando el mejoramiento que le permita desarrollar de la mejor manera todas sus capacidades.

El ejercicio de las virtudes, es el mejor camino que el hombre encontró desde el origen de la humanidad para trascender como tal.

Así, a través del esfuerzo cotidiano y en el cumplimiento formal de los valores, los grandes personajes de la historia universal han logrado ocupar un sitio de privilegio, del cual hoy gozan y son recordados con orgullo por todas las generaciones.

La familia, es, sin lugar a dudas el espacio natural donde se puede y debe formar a los individuos como personas en los principios morales. Es en ella donde se deben aprender libremente de una manera sencilla y agradable aquellas actitudes con las que se han de enfrentar los retos personales. De hecho, no hay ambiente que pueda sustituir a la familia en sus funciones formadoras, simplemente por que es ahí donde por naturaleza se ejerce la libertad de una manera más auténtica. En esa labor de extraordinaria importancia, el ejercicio de los valores debe ser el principal sustento para alcanzar toda meta de superación.

Por esta razón, la familia debe procurar permanentemente mantener y fortalecer sus estructuras para que se conserven los principios básicos de unidad, pues bien sabido es que en las familias desintegradas difícilmente penetran los valores.

Sin embargo, Levi Amselle Claudine C., en sus reflexiones en torno a la mujer, la familia y la educación afirma que: "...la enseñanza familiar es un proceso ideológico, en el sentido de dar al niño una falsa percepción de la realidad que permite justificar, reafirmar y legitimar las estructuras de poder vigente, tanto dentro de la familia como fuera de ella".<sup>5</sup>

Ciertamente, no es difícil entender la realidad que encierran los párrafos anteriores, pues hay que recordar que el ser humano aprende a través de su vida cotidiana, es decir mediante la llamada educación informal, la cual inicia en el seno familiar donde el aprendizaje no únicamente se da de los padres sino de los demás miembros de la familia. En varias ocasiones se ha comentado que los padres son el

---

<sup>5</sup> Claudine C. Levi Amselle. Reflexiones en torno a la mujer, la familia y educación. p. 90.

modelo educativo de los hijos, y es que en la convivencia diaria van aprendiendo de ellos. En la mente del pequeño, se estructura el modelo de persona que se da muchas veces en un patrón de conducta mecánico e inconsciente ya en la edad adulta.

Otra forma en que trasciende este tipo de educación, es la que asimila el niño en instituciones como: guarderías, escuelas, hospitales, centros asistenciales. Es así, como a través de las experiencias vividas el niño irá formando su propia personalidad, adoptando las actitudes que imperan en su medio, (en muchos de los casos faltos de cultura) consecuentemente esto acarrea vicios en el aspecto conductual del niño, originándose la crisis de valores.

Se dice que la formación en valores morales es una función propia y exclusiva que los padres de familia deben cumplir con toda responsabilidad, sin embargo, en la actualidad tal parece que las múltiples presiones que se producen en la sociedad y en gran medida desembocan en el ámbito familiar, han orillado a los padres de familia, a delegar esta responsabilidad a la institución educativa, actitud que no es difícil de comprender dada la situación que la provoca.

Antes, el hombre trabajaba y la mujer se ocupaba de los quehaceres domésticos y de la educación familiar; ahora, la mujer ha tenido que salir a trabajar para complementar el salario del hombre y poder solventar las principales necesidades del hogar. Antes, los hijos en lo económico, dependían totalmente del padre; ahora, se independizan prontamente.

En algunos artículos periodísticos se comenta que actualmente la estructura familiar es diferente. Tiene más ventajas que la estructura antigua, pero también

tiene más peligros; en vez de la ley, prefieren la convencionalidad, en vez de la seguridad, prefieren el riesgo; en vez de las relaciones familiares, prefieren la libertad sexual; es decir, que en vez de amor estable prefieren el amor libre, y a la antigua infravaloración del sexo, ha sustituido la supervaloración del mismo.

Podría parecer que la 'pérdida de función' en la familia implicaría una disminución de sus valores esenciales y por lo tanto una causa de desintegración. Realmente, no hay escuelas para ser un buen padre, una excelente madre o un hijo ejemplar.

Pero además, esta situación se vuelve más difícil cuando toca vivir una época de crisis económica para lo cual en la mayoría de los casos no se está preparado para afrontarla, provocándose una contradicción entre el 'ser' y el 'deber ser' del actuar del individuo; es entonces cuando se dan los elementos para que se generen los conflictos internos en el hogar que actualmente los medios de comunicación identifican como violencia doméstica. Hay una frase cotidiana que condensa lo que será quizá el inicio de una disputa en la casa: 'cuando el hambre entra en el hogar, las buenas relaciones se acaban'.

Padres y madres que se dejan agobiar por la crisis económica, dejan de ser ellos, del llamado amable pasan al grito y toman los insultos como parte de su vida cotidiana. La mayoría de las veces son los niños que como las esponjas, absorben todo; la agresividad en el hijo, va desarrollándose por el trato violento que recibe de sus progenitores. El hijo se harta de vivir en ese ambiente enardecido y ofensivo de su hogar; como el joven siente que en su casa no cuenta, que no recibe aprecio,

busca esa valoración dentro del grupo de los desorientados, siendo fácil presa de ellos.

Es momento pues, de explorar alternativas, es obligación del gobierno, de las instituciones educativas, de los ciudadanos, de las iglesias, arreciar el paso en la educación. Igualmente los programas de atención familiar deben ser desburocratizados y más accesibles al pueblo.

*“Los padres que creen que educación es dar a los hijos suficientes conocimientos técnicos y se olvidan de formarlos en los valores humanos, logran generalmente gente eficaz, pero no comprometida con su medio, su entorno y su sociedad. La formación integral, consiste en darle preparación técnica-científica y formación humana, sustentada en valores que le den sentido a su existencia”.<sup>6</sup>*

La labor educadora de los padres, implica que ellos mismos se eduquen entre sí para poder educar a los hijos, ya que la mejor educación se da con el ejemplo y que mejor que hacerlo practicando los valores a diario en el seno familiar.

## 2. En la moral

Los valores morales únicamente comprenden cualidades o hábitos de seres humanos; se entiende por valor moral a una cualidad sobresaliente que caracteriza el buen actuar de un individuo y que muestra continuidad en su proceder, es bien visto por la generalidad y además produce agrado a quien lo cultiva como forma de su persona, promoviendo además, el bienestar de quienes lo rodean.

Para lograr el desarrollo de una conducta moral, el individuo debe atender a una serie de elementos sin los cuales éste no se dará de manera satisfactoria. En

---

<sup>6</sup> Miguel Ángel Comejo. Valores de excelencia para triunfar. p. 130.



primer término habrá que descubrir lo que el grupo social espera de sus miembros, atendiendo a una serie de principios que se pueden identificar en forma de leyes, costumbres y reglas; así los niños aprenden a comportarse según las reglas establecidas por sus padres o por una autoridad; cuando llegan a la edad escolar aprenden a conducirse según las reglas del ámbito escolar y en el terreno de juego; así mismo deberán asimilar en forma gradual las leyes que se aplicarán a su persona y las costumbres que rigen en su grupo social.

El desarrollo de una conciencia que gobierne internamente el comportamiento individual, constituye el segundo elemento esencial en el aprendizaje de como ser una persona moral.

La función de la conciencia, es velar constantemente las actividades del individuo, provocándole remordimientos siempre que se desvía del sendero recto y estrecho del deber; indudablemente que este elemento representa dificultad en el niño pequeño para lograr su autocontrol, por lo que su conducta estará sujeta a restricciones externas, hasta en tanto logre la madurez que le permita regirse por su yo interno (conciencia).

El tercer elemento esencial en el desarrollo de la moral, lo constituye la culpabilidad y la vergüenza. Estos sentimientos cobran vida cuando el niño ha madurado su capacidad de discernimiento y contraviene las normas establecidas por su propia conciencia. La culpabilidad, se produce cuando un individuo reconoce que su conducta no es adecuada y acepta la responsabilidad de su acción. La vergüenza es una reacción emocional del individuo ante la vivencia de un juicio negativo.

Las interacciones sociales desempeñan un papel importante en el desarrollo de la moral y representa la cuarta condición en el aprendizaje de esta disciplina; para que el niño pueda experimentarla, se le deben proporcionar formas de conducta socialmente aprobadas; motivándole y reconociéndole sus actitudes, cuando actúe de acuerdo a ellas; de igual forma desaprobándole, cuando incurra en alguna falta. Las primeras interacciones que el niño experimenta, se producen en el seno familiar iniciando el aprendizaje con sus padres, hermanos y otros miembros sobre lo que un grupo social establece como bueno y malo; si el niño no interactúa dentro de su grupo, no podrá tener conductas socialmente aceptadas, como tampoco tendrá motivación alguna. Cabe hacer mención de que algunos criterios que se han manejado en este rubro son parte de la información recibida en el curso impartido por el grupo de apoyo del Sistema Padres y Madres Responsables en San Luis Río Colorado, Sonora.

Se ha encontrado que el desarrollo moral, se refiere al sentido de lo bueno y lo malo, o sentido ético y su concreción en determinado comportamiento; así pues y con el propósito de ampliar el conocimiento sobre el tema de cita, dada la importancia teórica que para el docente (cuya labor tiene como fin la formación del educando) representa, se hace referencia a los estudios que han hecho sobre el desarrollo moral del niño los psicólogos Jean Piaget y Lawrence Kohlberg.

a. Moral de la obligación y moral de la cooperación

Piaget centra su teoría principalmente en los juicios y percepciones morales de los niños. Parte de dos morales básicas en la infancia: la moral de la obligación y la moral de la cooperación.

En el estudio de la moral, coactiva o realismo moral, establece que los niños identifican a todos los adultos como superiores y actúan por obediencia, es decir los niños no piensan, si lo que se les permite es justo, piensan generalmente en la conducta moral en términos de consecuencias, identifican a la buena conducta atendiendo a la conformidad de las reglas de los adultos.

Se piensa que por lo regular este ciclo se extiende hasta la 'edad de 7 u 8 años y se dan comentarios tales como: 'si hace esto, se lo diré a papá' o 'mamá dijo que podía salir al patio, si quería', es aquí pues donde se advierte la importancia de la autoridad en el pensamiento referencial del niño pequeño.

Piaget decía, que durante el ciclo medio (9-12 años), el niño comienza a desarrollar una moralidad autónoma, o lo que es lo mismo, la moralidad de la cooperación, que se caracteriza por la existencia de relaciones mutuas, más que unilaterales; es decir, el niño comienza a tomar en cuenta las intenciones y los deseos de los demás, comprende que las reglas y las normas se pueden modificar de común acuerdo y se siente más obligado a cumplir sus compromisos. La aceptación y el respeto por los demás, le lleva a él mismo, a ser consciente e identificarse consigo mismo.

#### b. Estadios morales según Kohlberg

Lawrence Kohlberg, desarrolló las ideas de Piaget y estructuró en tres niveles el conocimiento moral: preconvencional, convencional y posconvencional. Cada uno de estos niveles comprende dos estadios.

El primer nivel contempla la moralidad heterónima, el niño responde a controles externos.

En el primer estadio el niño atiende a la obediencia evitando el castigo y obteniendo premios; como cuando se da la expresión: 'Papá dijo que no debes usar la cámara fotográfica de Juanito'.

En el segundo estadio, opera la ética del intercambio; el niño mide su comportamiento a las recompensas que puede obtener; aceptando situaciones como: 'si le prometes que no le vas a decir a mamá, que he cogido estos duros, te daré un trozo de mi caramelo'.

Kohlberg identifica el segundo nivel como convencional, en esta etapa el individuo responde a los grupos sociales (familia, iguales, comunidad); la conformidad y lealtad a las reglas de estos grupos, orientan la conducta moral.

En el tercer estadio el niño observa las normas de su grupo, buscando obtener apoyo y reconocimiento.

En el cuarto estadio que también corresponde a este nivel, el individuo muestra una preocupación por proteger a la sociedad en su conjunto. El mantenimiento del orden social, es el fin moral de mayor importancia.

El tercer nivel al que Kohlberg llamó posconvencional, señala que el individuo basa sus juicios morales en principios universales interiorizados. La conducta moral se dirige a mantener el interés del grupo, sobre el interés particular.

A este nivel, corresponde el estadio número cinco; el cual señala que el individuo define lo correcto y lo incorrecto en términos de contratos y leyes humanas. La sociedad formula y modifica lo que es moralmente aceptable.

Finalmente en el estadio número seis, el individuo interioriza y conforma sus ideas respecto a lo moral y lo inmoral; actúa de acuerdo a su conciencia y evita

sentirse culpable; más que la censura social, le interesa estar tranquilo consigo mismo; es aquí donde la persona empieza a tener conciencia del bien que puede hacer a los demás.

Sin duda alguna, los estudios realizados por Piaget y Kohlberg sobre el desarrollo moral en los individuos, serán para el maestro una base teórica que lo orientará a desenvolverse con más tino en el desarrollo de temas morales; así mismo deberá de tener siempre presente que la educación moral ha de contribuir a que el niño comprenda la importancia de cooperar con sus compañeros y orientarle en la forma de resolver los conflictos de modo específico.

### **3. En la sociedad**

El propósito de inculcar valores a través de la escuela, se sabe de antemano no puede ser independiente de los valores que de hecho transpiran las conductas sociales. Por esta razón se aborda el tema valores en la sociedad.

Es sabido pues que la familia, base de todo grupo social, las instituciones educativas y religiosas, empresas particulares, organismos de orden público, así como los medios masivos de comunicación, determinan en gran medida el grado de cultura de la sociedad en la que se desenvuelven y que el avance que se logre en este aspecto se reflejará necesariamente en la convivencia de los individuos que la forman y principalmente las nuevas generaciones.

Estimando la función social que desempeñan cada una de las citadas instituciones, se comenta la proyección de valores humanos éticos que se da en el desarrollo de las actividades que a cada uno compete en el ámbito social.

Consciente de la afectación social que se está generando con la proliferación de antivalores en la conducta de los individuos, el Instituto Federal Electoral, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, ha programado jornadas cívicas infantiles y juveniles de educación básica cuyo enfoque enfatiza la formación de valores, el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes y el conocimiento de las instituciones mediante un tratamiento vivencial. Con el objeto de fortalecer y llevar a la práctica algunas conductas democráticas (justicia, respeto, solidaridad, honestidad, libertad, tolerancia y apego a la verdad) y alcanzar una mejor convivencia. La institución citada apoyada en la entusiasta participación de algunos maestros del sexto año de educación primaria en el sector San Luis Río Colorado, ha efectuado asambleas en las que mediante trabajos de mesas redondas, se analizó el manejo adecuado de algunos materiales didácticos sobre valores, que editó la propia institución, para utilizarlos posteriormente en el aula de clases, como ejemplo se cita a un cuento tipo historieta de mucho colorido, donde se manejan algunos valores democráticos adecuados a la clase de Historia y Civismo. Así mismo este organismo público ha estado colaborando con algunas escuelas a fin de llevar a cabo el procedimiento formal que se sigue en las elecciones públicas, adaptándolo para elegir la asociación de alumnos de los planteles educativos, haciendo hincapié desde luego en los valores democráticos.

Otra de las instituciones que juega un papel muy importante en la inculcación de valores humanos es sin duda la iglesia, que atendiendo a los principios bíblicos lleva a cabo en forma constante una serie de actividades de beneficencia pública, fomentando el bien común y moralizando la conducta de los individuos mediante el

programa de misas y la escuela de doctrina religiosa. Cabe hacer mención de que la iglesia en los últimos días y a raíz de que los antivalores se están acentuando de manera más frecuente en el actuar de los individuos, ha encabezado la campaña de protesta pública conjuntamente con más de ciento cincuenta organizaciones de diversa índole: padres de familia, cívicas, movimientos y agrupaciones religiosas, publicistas, clubes deportivos, colegios e instituciones educativas y universidades de la capital del país en contra de empresas televisoras que hacen mal uso de los medios de comunicación difundiendo excesivamente actos de inmoralidad y violencia, ocasionando mayores estragos sociales. Así mismo y en respuesta a esta afectación ha iniciado en coordinación con los distintos grupos que la apoyan una propaganda de la campaña llamada "En los medios, a favor de los mejor", buscando lograr que los medios de comunicación promuevan contenidos que alienten a la persona, fomenten la superación, integración social y la sana diversión.

Los medios de comunicación forman otra de las instituciones sociales que participan en el proceso educativo, de información y cultura en los individuos, aunque de manera informal, quizá es la televisión la de más amplia cobertura en este aspecto.

Es indudable que la escuela promueve la educación con propósitos formativos de alfabetización y capacitación, etc., en tanto que los medios de comunicación manifiestan tener fines de entretenimiento, información y orientación para el consumo. Actualmente la trascendencia educativa de la televisión ha cobrado tal magnitud que ha sido reconocida por su acción profunda sobre las creencias y los valores que determinan el actuar de las personas, logrando inclusive una influencia de mayor

impacto en el educando que la propia institución educativa. Y esta eficacia puede justificarse si se considera el comentario de que el niño pasa por lo menos un promedio de veinte horas a la semana y mil horas al año frente a la televisión, lo que equivale a una inversión de tiempo mayor a la que el niño cubre en la escuela primaria que es de ochocientas horas anuales, según lo establece el Programa de Educación Básica. Lo anterior no sería punto importante de análisis si hoy en día la televisión no fuera cuestionada por la divergencia que se está dando entre los valores culturales éticos y patrios, que las escuelas primarias se esfuerzan por inculcar en sus educandos y la proliferación de antivalores que últimamente se difunden en las programaciones televisivas, tal es el caso de Televisa, que dedica un espacio bastante considerable para proyectar las clásicas novelas, donde sin moral alguna se proyecta temas de escándalo, de divorcio, de destrucción familiar, de drogas, sexo y la ya inevitable violencia sin contar los programas como "El diario de la noche", "A través del video", "Ciudad desnuda", algunos amarillistas que están motivando inquietud y la crítica que se ha generalizado por parte de los padres de familia sobre éstos, por el alto contenido de antivalores que difunden, provocando confusión en los niños, que por un lado reciben poca información sobre valores en su ámbito escolar y familiar y por el otro descubriendo una realidad en su medio ambiente diametralmente opuesta.

Este fenómeno sociocultural plantea la urgente necesidad de vincular a la comunicación y a la educación en busca de la promoción de valores humanos éticos en beneficio de la convivencia social mexicana.



#### 4. En educación preescolar

Ha quedado asentado ya, en el tema valores de la familia que el principal compromiso y la mayor responsabilidad de los padres principalmente es la de educar a sus hijos.

La escuela, institución cuya misión esencial es la de impartir educación, busca día a día allegarse de más apoyos que le permitan lograr una formación integral en los alumnos.

Los padres de familia juegan un papel muy importante en este aspecto, al considerárseles como el apoyo más significativo del docente en el cumplimiento de su tarea. Es precisamente en el nivel preescolar, donde se logra dar de una manera más estrecha esta relación de apoyo: pues los padres se convierten en auxiliares, al hacer extensiva las actividades escolares al hogar.

El Programa de Educación Preescolar 1981, dice que "La colaboración del padre de familia es la de apoyar y contribuir entusiastamente en el desarrollo de las actividades propuestas en los planes para el jardín de niños".<sup>7</sup> Afirmando que es primero el hogar y después la escuela, agencias educativas donde padres y docentes en interacción continua, podrán observar adelantos satisfactorios y resultados positivos en el aprendizaje de sus hijos.

Cuando los padres de familia adquieren su función como los primeros educadores de sus hijos y obtienen la colaboración del docente, se lleva a cabo una enseñanza-aprendizaje armoniosa que permite desarrollar plenamente la personalidad del niño, ayudándolo a adquirir conductas positivas y permanentes.

---

<sup>7</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar. p. 62.

Los Programas de Educación Preescolar (1979, 1981 y 1992) tratan de hacer reflexionar y concientizar al educador sobre la formación de valores que deben transmitir y fomentar en los educandos y su familia; con la finalidad de que los niños observen una misma conducta, tanto en el hogar como en la escuela.

El aprendizaje adquirido por el educando en el nivel preescolar, es de tipo global. El niño aprende a través del juego, es aquí donde se puede iniciar al alumno a enfatizar los valores, al mismo tiempo que construye su experiencia que lo lleve a la reflexión de sus conductas e interacción con los objetos y personas que lo rodean. Es necesario que el profesor estimule actitudes positivas y las promueva con afecto, sentimiento necesario para los niños en este período escolar.

Es de vital importancia, conocer los valores fundamentales e identificarlos, fomentando la educación en valores humanos a través de la práctica y la experiencia, tomando en cuenta las prioridades del contexto escolar, adaptando dichos valores a la ética, social y estética como áreas de formación que marca el Programa de Valores Humanos en Educación Preescolar.

a. Área ética o moral

Esta área está catalogada como la más importante y es el núcleo sobre el cual gira todas las conductas del hombre.

El hogar, la escuela, el estado, etc., como instituciones sociales, son responsables del ejemplo que proporcionan y de la formación moral que de ellas emane.

La ética o moral, promueve algunos valores como: respeto, aceptación de sí mismo, amor a la verdad, aprecio a los demás, carácter, responsabilidad y sobre todo tiene el propósito de permitir el desarrollo del hombre, como sujeto libre e inteligente.

#### b. Área social

La solidaridad, el respeto a los demás, buena voluntad, amistad y compañerismo, participación, respeto y obediencia dialogada, cuidado y amor a la naturaleza, son valores que pueden ser promovidos dentro de esta área.

Dos aspectos son tomados en cuenta dentro del área social que es: el conocimiento de la realidad social y práctica que prepara al niño en su integración activa dentro de la sociedad, como la adquisición de aptitudes en la comunidad escolar.

#### c. Área estética y artística

El niño tiene la necesidad de interactuar con su medio, favoreciendo su desarrollo humano, capacitándose para expresarse originalmente con libertad, responsabilizándose en el compromiso de su participación y comunicación con la sociedad.

Desde temprana edad, es conveniente iniciar al alumno en el proceso de formación de valores, por lo que para el nivel preescolar se proponen los siguientes: patriotismo, responsabilidad, amistad, conciencia ecológica, orden, participación, laboriosidad, generosidad, perseverancia, respeto, decisión y solidaridad.

Los planes y programas del nivel preescolar, sugieren que para llevar a cabo dichas actitudes en el educando, deben apoyarse en cuentos, juegos, análisis de

casos, videos, rimas, láminas, obras teatrales, historia reales que enfatizen los valores y cualidades morales de los personajes que intervienen en ellas.

Como se dijo anteriormente, un papel importantísimo para apoyar el trabajo docente, es concientizar a los padres de familia en la educación que su hijo recibe haciéndolo participe en cada una de las actividades mediante las cuales se fomenten los valores en la familia, reafirmando así el trabajo escolar, promoviendo los valores humanos en el hogar, los planteles educativos y en la misma sociedad en la cual se desarrollan.

### **5. En la escuela primaria**

La educación ha de entenderse en su sentido cabal como formadora de hombres íntegros capaces de profundizar en su autorealización, para luego entregarse al servicio de su comunidad.

Desempeñar una labor educativa integral, es un reto que implica ofrecer a la niñez, la juventud y la sociedad misma una educación centrada en la vertebración de los derechos humanos.

El derecho educativo fundamental, al que se ha tenido acceso y ha sido una de las demandas prioritarias de los mexicanos, es sin lugar a dudas la educación primaria.

Ciertamente, es a cargo del estado, la obligación de ofrecer la educación como derecho de los mexicanos según lo establece el Artículo Tercero Constitucional; sin embargo, la lucha contra la ignorancia no sólo es una responsabilidad pública, sino de todos los que de alguna manera participan en la formación de las nuevas

generaciones; buscando principios para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

Existe preocupación en diversos sectores de la sociedad, maestros y padres de familia, en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir estas nuevas tareas, inquietudes que se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños y los jóvenes, en cuanto al aprecio y la práctica de los valores en la vida personal y la convivencia social.

Estas preocupaciones son plenamente legítimas y deben ser atendidas, superando las actuales deficiencias en el cumplimiento de las tareas formativas de primera importancia; como son los valores humanos éticos en la educación.

Uno de los propósitos contemplados en los contenidos básicos en el nuevo plan de estudios y programas de asignaturas, es precisamente; asegurar que los niños se forman éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

Es mediante la Educación Cívica, que se pretende lograr la formación ética en los educandos, definida ésta como el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social, la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

El enfoque de la Educación Cívica en el plan de estudios de educación primaria, exige la continuidad y el fortalecimiento de ese proceso, desarrollando en los alumnos las actitudes y los valores que le proporcionan bases firmes para ser un

ciudadano conocedor de sus derechos y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia; también se hace referencia sobre los propósitos a lograr, los cuales no son tarea de una asignatura específica, sino de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad.

La asignatura de Educación Cívica, se encuentra estructurada en cuatro aspectos íntimamente relacionados. El primero de sus contenidos comprende precisamente el rubro formación de valores.

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia; respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Se hace referencia a que este aspecto de la Educación Cívica, requiere un tratamiento vivencial, que sólo puede percibirse en la formación de estos valores, a través de las actitudes que los alumnos manifiesten en sus acciones y en las opiniones que formulen espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de las que se enteran. Así mismo se establece que el estudio del significado de los valores y de sus fundamentos, es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, el análisis de los valores, sólo tiene sentido si se experimentan vivencialmente en el aula y en la escuela, con prácticas ejemplares, que lleven como base firme, el respeto a la dignidad humana y al diálogo, la tolerancia y el

cumplimiento a las normas que rigen el buen entendimiento entre los individuos; también se hace alusión a los ámbitos necesarios para la formación de valores, citando entre éstos a la relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el colectivo escolar; así mismo el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia dada a la participación de los alumnos en clase, el juego, en fin toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de este espacio educativo.

Finalmente, se encuentra que los contenidos de Educación Cívica se estructuran de la siguiente manera:

Para el primer y segundo grado, se busca fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice.

Para el tercer grado, se establece el estudio sistemático de la República Mexicana, el municipio y la entidad. Se destaca también el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado, los contenidos se centran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales; la procuración y administración de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Este conjunto de temas, se asocian tanto al análisis de la situación actual del país, como el estudio de aspectos de la historia de México, de la historia universal; así como los principios que norman las relaciones de México con otros países.

## 6. En la didáctica

Los pedagogos convergen en afirmar que el fin último de la educación, es la superación del individuo en sus aspectos: físicos, intelectuales y morales. También considera a la instrucción, como medio de alcanzar el progreso integral en el educando.

Así pues, este rubro se refiere a la enseñanza de la moral y los valores en la escuela primaria, espacio de mayor duración en la educación básica donde se instruye a la niñez, estimada ésta como la época en que el individuo se encuentra asimilando experiencias y conocimientos; es decir, el período en que está dando 'valores' a las cosas. Estos valores no los obtiene del razonamiento, sino por intuición, aceptando todo lo que sus sentidos acarrearán a su espíritu y por todas las afirmaciones que ha vivido, desechando consejos y explicaciones, careando la razón con la experiencia.

Actualmente en las escuelas primaria no se enseña moral, sino que en forma ocasional, se aprovechan las circunstancias oportunas para afirmar un valor ético ante la conciencia de los alumnos, indudablemente que este tratamiento es insuficiente para que el maestro pueda enseñar dogmáticamente los principios fundamentales de la moral.

La importancia de los valores, parece hoy indiscutible y muchos autores estudian como identificarlos, clasificarlos y desarrollarlos.

*"Algunos proponen que se de al problema de los valores un tratamiento específico, de manera que sea considerada una nueva materia escolar. Sin embargo, los valores están implícitos en cuanto se dice y se hace, y no parece necesario ni conveniente aislarlos de su contexto. Además a los niños les resulta difícil*



*descubrir los valores, porque no están relacionados directamente con cosas, personas o grupos, sino que son abstractos y generales. Los valores deben tratarse a través de las opiniones o juicios que se hacen sobre los problemas, o de las actitudes que se derivan de estas opiniones, y por lo tanto deberán presentarse juntamente con los problemas que los vinculen”.*<sup>8</sup>

Ciertamente que a los niños les es difícil identificar los valores por su carácter abstracto. Luego entonces, se hace imprescindible promover su enseñanza a fin de descubrirlos, enfatizar sobre ellos y buscar que sean aplicados a su vida cotidiana con todo conocimiento, orientando al niño a que se valore así mismo, a sus semejantes y su entorno.

Esto pudiera arrojar resultados muy positivos, si al problema de los valores se le diera el tratamiento a que hace alusión la primera de las corrientes en cita.

El inculcar valores, lleva implícito el fin de lograr que los niños interioricen ciertos valores, de manera que cambien y adopten determinadas actitudes consideradas adecuadas. Indudablemente que en este aspecto la clarificación de los valores, ayudaría a los niños a ser conscientes de sus propios valores y de los valores de los demás. El que analice la razón de ser de los mismos es muy importante; porque comprendería sus efectos y esto le ayudaría considerablemente a la hora de formular una opinión o a tomar alguna actitud. Por eso es conveniente que el alumno exprese y comuniqué sus puntos de vista al respecto, porque ello, le obligaría a ser más consciente al exponer sus juicios y sentimientos; al mismo tiempo que el diálogo ayuda a contrastar dichos juicios, a corregirlos o a restituirlos, por eso algunos autores al referirse a este tema proponen debates en pequeños grupos,

---

<sup>8</sup> Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Tomo IV. p. 239.

dramatizaciones, juegos de simulación, ejercicios de ordenación de valores, ejercicios de autoanálisis, etc.

Los procedimientos que puede poner en práctica el maestro para inculcar valores en la escuela pueden ser: de manera indirecta, conduciéndose con valores al impartir las clases y en la interacción maestro-alumno. De nada servirá decir que no hay que arrojar papeles al suelo, si al mismo, van a dar las colillas que tira el maestro; de nada servirá decir que se debe respetar a los demás, cuando el maestro ridiculiza al alumno.

El maestro no sólo transmite valores cuando se lo propone, sino que su conducta emite continuamente mensajes valorativos implícitos, y aún ocultos, cuando pregunta más a los niños que a las niñas, interacciona y prepara actividades con los alumnos más aplicados, trabaja con la materia que a él más le gusta, sacrificando tiempo de otras materias e intereses de los niños.

Para enseñar a ser democrático, hay que educar democráticamente y observar una actuación basada en el respeto mutuo. La forma de conducirse del maestro, es especialmente importante en este nivel educativo, ya que el niño es altamente imitativo; es decir, adopta con facilidad la conducta y los criterios que los adultos exponen.

“Desarrollar valores democráticos, implica tener una visión humanista de la clase en la que el niño sea considerado como individuo, sus sentimientos sean atendidos y valorados, donde pueda actuar y expresar con seguridad”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Idem.

Uno de los aspectos medulares de la educación básica, es desarrollar la capacidad de expresión en el alumno. Por lo tanto los conflictos que se presentan en el salón de clase son propicios para practicarla, escuchando sus puntos de vista sin que el maestro se ocupe en moralizarlos, criticarlos o regañarles, pues no habrá clima más democrático que resolverlos colectivamente con sus alumnos. Este tipo de procedimientos llevará a desarrollar valores como la: sinceridad, autoconciencia, confianza y respeto por los demás, etc.

Otra manera de inculcar valores, es en forma directa, mediante la reflexión de temas, cuyo contenido sea específicamente sobre valores, planeando actividades, como si se tratara de lograr objetivos de cualquier otra materia.

Actualmente la Secretaría de Educación y Cultura a través del Programa Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio, apoyándose en Liceo de Humanidades Argé, está promoviendo el Sistema Cíclico Argé para la Formación de Valores Humanos Éticos, cuyo objetivo es formar a los educandos en la experiencia de valores éticos, mediante un programa sistematizado que permita al profesor ambientar en ellos la vida diaria de la escuela. Este programa surge pues como una alternativa más para que los docentes sonorenses, inculquen los valores mediante un procedimiento directo y programado didácticamente.

En el manual de referencia, se encuentra la guía general del sistema, que establece paso a paso las condiciones que llevarán al maestro a conducir a sus alumnos a un ambiente donde puedan asimilar los actos valiosos que necesita practicar y lo vaya haciendo cada vez más consciente y libremente. La estructura del citado manual, se encuentra de la siguiente manera:

- Los hábitos están calendarizados para vivirse por semana durante todo el año escolar.
- El calendario se divide en cuatro ciclos, encaminados a lograr una evolución en las experiencias de prácticas de valores en los niños.

El primer ciclo, se llama de inducción, cuyo fin es iniciar al alumno en la vivencia de experiencias agradables.

El segundo ciclo, se llama de crecimiento; con el se pretende lograr el mayor esfuerzo que le permita al alumno alcanzar mayor experiencia.

El tercer ciclo, es el llamado de consolidación, donde se da firmeza y solidez a los valores para que el alumno y el maestro trabajen con mayor conocimiento y confianza.

El cuarto de los ciclos, es el de compromiso, con el que se busca que los alumnos ya con experiencia en valores ejecuten actos valiosos en áreas como: la intelectual, afectiva, productiva, moral, etc.

- Los ciclos deben vivirse en diferentes ambientes: saber querer, saber hacer, saber pensar y saber dar.

El ambiente del saber querer, busca que el niño utilice los valores para que aprenda a querer, no sólo asimismo sino a las personas y el propio ambiente natural que lo rodea.

El ambiente del saber hacer, va encaminado a lograr que los niños vivan las virtudes, de tal manera que los entusiasmen a hacer las cosas bien; que en

ellos surja la necesidad de terminar lo que se empieza, hacer las cosas con calidad, que sean útiles o que beneficien a quien van dirigidas.

El ambiente del saber pensar, cuyo objetivo a lograr en él, es aprovechar todas las oportunidades para iniciar al niño en la reflexión mediante juicios verdaderos, aprender criterios correctos, mediante actos de conciencia, analizar, a leer y comprender mejor lo que se les lee; hablar con mayor corrección. Que se esfuerce y que mediante este ambiente, logre valores como gobierno, eficacia, comprensión, prudencia, entre otros.

El último de los ambientes, es el de saber dar, con el cual se pretende advertir a los alumnos que el trabajar con valores, también va dirigido a ayudar a los demás, a servir con talento, a mejorar la familia, la escuela y su ambiente social.

En cada ambiente el profesor, debe ayudar a sus alumnos a encauzar las experiencias de los valores de este ciclo hacia el aprendizaje de las habilidades, que finalmente lo han de llevar a ser mejor.

- Para llevar a cabo el desarrollo de estas actividades, el profesor con una hoja-plan programará el ciclo a vivir con los alumnos, el ambiente en que se desarrollará el valor que toca en esa semana, los materiales en que se apoyará, las actividades y los medios que utilizará para lograrlo.
- El profesor ha de realizar una evaluación grupal por día, semanal y al final de cada ciclo; con el fin de descubrir las dificultades a que se han enfrentado los alumnos,

así como para conocer las cosas que les han agradado y facilitar la reafirmación de actos valiosos.

- Cuenta también el maestro, con un apartado dedicado a los treinta valores dirigidos a los padres de familia, donde él mismo sugiere las actividades que se han de realizar en casa semanalmente.
- El manual ofrece muchas alternativas y conocimientos, para que el maestro pueda ir profundizando en la formación de sus alumnos.
- El profesor queda por supuesto en absoluta libertad para ir manejando muchas más actividades y apoyos que le ayuden a incrementar experiencias; sin dejar de seguir las sugerencias didácticas que le indica el sistema, mediante el manual que le ofrece la metodología inductiva apropiada, que permiten al maestro desarrollar la pedagogía de los valores.

### **C. Sistema Cíclico Argé**

Entre los valores que contempla el Manual del Sistema Cíclico Argé se enuncian y describen los siguientes:

- **Amistad:** Capacidad de amar por reciprocidad y para la ayuda mutua.
- **Autenticidad:** Capacidad de actuar conforme a lo que se es y se piensa.
- **Autogobierno:** Capacidad de dirigir racionalmente a todas las facultades hacia un buen fin.
- **Competividad:** Capacidad de producir algo con eficacia y calidad tal que se logre una auténtica satisfacción de una necesidad social identificada.

- **Decisión:** Capacidad de elegir una alternativa de una manera ágil y oportuna y de llevar a cabo lo decidido con firmeza.
- **Disciplina:** Capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien.
- **Ecología:** Capacidad de armonizarse con la naturaleza por medio del uso racional de los recursos y el mejoramiento ambiental.
- **Eficacia:** Capacidad de producir resultados óptimos.
- **Entusiasmo:** Capacidad de dar importancia a lo positivo en las cosas para poder salir adelante, a pesar de lo que tienen de negativo.
- **Estudiosidad:** Capacidad de regular el deseo de saber.
- **Fortaleza:** Capacidad de resistir lo que no agrada, pero es bueno y de acometer con acciones que llevan al bien.
- **Generosidad:** Capacidad para darle ayuda a los demás de acuerdo a como la necesitan.
- **Humildad:** Capacidad de reconocer las cualidades y los defectos propios.
- **Justicia:** Capacidad de dar a cada quien lo que le corresponde.
- **Laboriosidad:** Capacidad para trabajar con responsabilidad.
- **Lealtad:** Capacidad de responder sin condiciones a los principios y a las personas con quienes existe un compromiso anteriormente pactado.
- **Orden:** Capacidad de tener un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar; y saber que cada cosa tiene su tiempo y hay un tiempo para cada cosa.

- **Paciencia:** Capacidad de saber esperar resultados de una acción a pesar de que tarden o sea difícil conseguirlos.
- **Participación:** Capacidad para tomar parte en las situaciones en que se nos pueda requerir.
- **Patriotismo:** Capacidad de conocer los valores de una nación y hacerlos propios para vivir por ellos y defenderlos si es necesario.
- **Perseverancia:** Capacidad de mantener un esfuerzo para lograr un fin.
- **Prudencia:** Capacidad de actuar con amor de acuerdo a un pensamiento recto y verdadero.
- **Respeto:** Capacidad de reconocer los derechos de los demás y los deberes propios.
- **Responsabilidad:** Capacidad de dar cuenta de los propios actos, pensamientos y proyectos.
- **Sencillez:** Capacidad de ser siempre el mismo ante lo grande o ante lo pequeño.
- **Sobriedad:** Capacidad de atender las necesidades físicas placenteras, sin perder el gobierno racional sobre los actos propios.
- **Solidaridad:** Capacidad de actuar frente a la necesidad ajena para el bien de la comunidad.
- **Valentía:** Capacidad de identificar las dificultades y poner todo lo que esté de su parte para afrontarlas.



A través de estos valores el ser humano puede llegar a encontrar el verdadero significado de sí mismo y su entorno social, ya que profundizando en ellos, logrará alcanzar su propia realización.

## CAPÍTULO III

### CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### A. Conclusiones

Después de haber analizado algunos temas sobre los valores humanos y el modo de convivir en la sociedad contemporánea, se ha encontrado que existe una marcada ausencia de valores en el aspecto conductual y formativo del individuo motivada en forma considerable entre otras causas por las crisis sociales como son: económicas, morales, culturales, ecológicas, religiosas y políticas, que provocan la contradicción entre el ser y el deber ser, en el actuar de las personas.

Hoy en día la familia, núcleo social por excelencia, cuya función exclusiva es la de formar a sus miembros en los principios morales, también está siendo afectada por las múltiples presiones que se producen en la sociedad, ocasionándose con tal situación que los padres de familia principalmente los de estratos sociales bajos no estén inculcando valores en su ambiente familiar, en muchos de los casos por falta de armonía, por ignorar su importancia, o trascendencia social y tiempo para convivir, encontrándose cada vez con menos posibilidades de orientar a sus miembros en los valores humanos, delegando esta gran responsabilidad a las instituciones religiosas y educativas.

La formación ética o moral es uno de los renglones que no ha sido considerado en su importancia por las ya muy frecuentes reformas educativas de las planes y programas de nivel básico, no obstante que el Artículo Tercero Constitucional

consagra de manera específica el principio de la educación integral. Queda claro pues que los fines y objetivos en este aspecto no se están logrando y ni siquiera se están buscando deliberadamente por parte de la Secretaría de Educación Pública, basta revisar los actuales programas para confirmarlo.

Por otra parte no bastan los esfuerzos aislados que han realizado tanto las instituciones religiosas, con sus campañas de moralización entre padres e hijos, como la participación que ha tenido el Instituto Federal Electoral (IFE), dando a conocer algunos valores democráticos en cumplimiento extramuros de su función social; así mismo, no ha sido suficiente el apoyo dado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Cultura al organizar cursos sobre valores humanos éticos para maestros de educación primaria.

Otro punto a considerar es el papel del maestro en el aspecto formativo de los educandos el cual en su gran mayoría ha permanecido ausente, no obstante estar consciente de la urgente necesidad de ambientar a los niños en las disciplinas éticas, pues únicamente se ha concretado a lamentarse del mal comportamiento que observan hoy en día, limitándose a cumplir con lo estrictamente programado.

Finalmente se concluye que los medios de comunicación determinan en gran medida el grado de cultura de la sociedad en la que se desenvuelve.

La influencia del medio televisivo es de tal magnitud que resulta casi imposible que los niños puedan sustraerse al mismo, logrando inclusive un mayor impacto en el escolar que la propia institución educativa; pues hoy en día los modelos de los niños ya no están constituidos exclusivamente por los padres, familiares y maestros, sino que se deriva en gran medida de este organismo social que si bien es cierto sus

propósitos no son exclusivamente educativos, también lo es que de manera informal participa en el proceso de formación y cultura de los individuos, que actualmente está propiciando una divergencia entre los valores culturales éticos y patrios que se buscan en el ámbito educativo y la proliferación exagerada de antivalores que se difunden.

## **B. Sugerencias**

Una vez expuestas las conclusiones a que se ha llegado después de analizar lo investigado sobre las causas que están propiciando la ausencia de valores en el aspecto conductual de los niños, se sugiere:

- Que los padres se concienticen sobre el papel que ellos mismos han determinado desempeñar, que lo hagan con responsabilidad formando a sus hijos en las actitudes, valores y habilidades que le sean necesarios para afrontar la vida.
- Que reflexionen sobre lo que quieren que sus hijos sean y hagan; que inicien esta obligación con actitud democrática, programando juntas familiares en donde se involucren a todos los miembros para entablar la unidad a través de la comunicación, planeación, distribución de tareas hogareñas, diversión familiar, motivando y valorando la función a realizar por cada miembro.
- Busque la presencia activa en el proceso educativo de los hijos, mediante relación estrecha con los docentes a fin de obtener herramientas que les faciliten el cumplimiento de su misión de manera más eficaz, sin tener que delegarla.

- Así mismo, minimizar la influencia televisiva mediante la selección de programas que vayan más acorde o sirvan de apoyo a las disciplinas valorativas que se quieren fomentar.
- Que se atienda al principio de educación integral, establecido en el Artículo Tercero Constitucional, el cual busca desarrollar armónicamente las facultades del ser humano; mediante la integración de los valores humanos éticos a los programas de educación básica.
- Que las autoridades escolares y los maestros asuman con entusiasmo el papel de formadores sociales, desarrollando una educación más acorde a la realidad, teniendo presente que hoy en día no es suficiente instruir en conocimientos, que es indispensable iniciar la formación de los valores humanos en los educandos. Además que organicen convivencias para mejorar la relación Padres de Familia-Alumno-Maestro.

Sólo en la medida en que las instituciones educativas y organismos sociales colaboren en forma coordinada, vinculando esfuerzos hacia el logro de una educación formativa, será posible el bagaje de valores del que todos debemos participar como único medio de encontrar la armonía en la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

AYALA Enríquez, Pablo. et. al. Creciendo con nuestros valores. Edición Humanidades Argé, México, 1996, 222p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, Ed. Porrúa, 1993, 367 p.

CORNEJO, Miguel Ángel. Valores de Excelencia para Triunfar. Ed. Grad, México, 1995, 133 p.

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA PEDAGOGÍA. Vol. V. Ed. Planeta, Barcelona, 1988, 399 p.

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA PEDAGOGÍA OCÉANO. Vol. I. Ediciones Océano, Barcelona, 1983, 260 p.

LEVI Amselle Claudine. Reflexiones en torno a la Mujer, la Familia y la Educación. México, 1987, 90 p.

SANABRIA, José Rubén. Ética. Ed. Porrúa, México, 1971, 236 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Formación en Valores Humanos Éticos. Ed. Argé, México, 1993, 324 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria. México, 1993, 164 p.

\_\_\_\_\_. Programa de Educación Preescolar. México, 1992, 90 p.

\_\_\_\_\_. Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación general del programa. México, 1981, 119 p.

SOLÍS Luna, Benito. El hombre y la Sociedad. 47ª ed., Ed. Herrero, México, 1973, 285 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Sociedad, Pensamiento y Educación II. Antología, México, 1987, 266 p.

\_\_\_\_\_. La Sociedad y el Trabajo de los sujetos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Antología y Anexo. México, 1988, 443 p.

\_\_\_\_\_. Sociedad, Pensamiento y Educación I.  
Antología, México, 1987, 260 p.

VILLASEÑOR Tejeda, José. Introducción a la Filosofía. Ed. Oriente y Occidente,  
México, 1972, 111 p.